



RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001350-2024-GR.LAMB/GRED [515583787 - 1]

VISTO:

El Oficio Múltiple N°194/2024-CSMR-D [515564371-0] de fecha 25 de octubre de 2024; y la solicitud de trámite [515583787-0] de fecha 11 de noviembre de 2024 y demás documentos que forman parte de la presente, con relación al reconocimiento y felicitación por la autoría y gesta del museo abierto Paseo Yortuque, con folios 160, se precisa lo siguiente;

Razón: De los documentos físicos anexados por el administrado, se puede visualizar que de folios 12 el documento es ilegible y respecto al documento de folios 22 se encuentra en blanco;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N°28044, Ley General de Educación en su artículo 76°, establece que, "(...) La finalidad de la Dirección Regional de Educación es promover la educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología. Asegura los servicios educativos y los programas de atención integral con calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional, para lo cual coordina con las Unidades de Gestión Educativa local y convoca la participación de los diferentes actores sociales".

En ese sentido, como política de nuestra entidad, la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, decide **RECONOCER Y FELICITAR**, al Dr. JUAN MANUEL GAMARRA ROMERO, por su valioso aporte y gestión en la propuesta para la ejecución del proyecto denominado "CANALIZACIÓN TUBULAR CERRADA DE LA ACEQUIA YORTUQUE Y CONVERSIÓN DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA PANAMERICANA SUR Y LA AVENIDA GRAU EN EL PASEO YORTUQUE (PROYECTO YORTUQUE)"; proyecto que coadyuva en brindar a la sociedad un espacio de aprendizaje y cultura; y con la finalidad de destacar la loable labor, resulta importante la emisión del presente acto resolutivo.

Estando a lo expuesto y de conformidad con las facultades conferidas en el Decreto Regional N°00014-2021-GR.LAMB/GR de fecha 12 de agosto del 2021, que aprueba el "Manual de Operaciones de la Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional de Lambayeque" actualizado con Decreto Regional N°0002-2023-GR.LAMB/GR de fecha 31 de enero de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR al Dr. JUAN MANUEL GAMARRA ROMERO, por su valioso aporte y gesta, en la propuesta para la ejecución del proyecto denominado "CANALIZACIÓN TUBULAR CERRADA DE LA ACEQUIA YORTUQUE Y CONVERSIÓN DEL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA PANAMERICANA SUR Y LA AVENIDA GRAU EN EL PASEO YORTUQUE (Proyecto Yortuque)".

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR a la parte interesada el contenido de la presente resolución, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Firmado digitalmente
LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION
Fecha y hora de proceso: 14/11/2024 - 09:53:45



PERÚ



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
GERENCIA REGIONAL - GRED

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001350-2024-GR.LAMB/GRED [515583787 - 1]

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- OFIC. EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA
JOSE FELIPE BOCANEGRA GRANDA
JEFE OF. EJEC. DE ASESORÍA JURÍDICA
14-11-2024 / 09:47:16